



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2014-2017



Dependencia.- Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo

Área.- Control urbano

Trámite.- «Numero Oficial y Alineamiento»

Caso en que se da el servicio.- A solicitud del interesado

Responsable.- Arq. Diana Catalina Ramírez Cárdenas /Directora

Fundamento Legal.-

- Reglamento para la Expedición de Constancias, Permisos, Licencias y Autorizaciones para la Realización de Acciones Urbanas en el Municipio de Torreón Coahuila
- Ley de Ingresos para el Municipio de Torreón Coahuila de Zaragoza Art. 36-1-II

Formatos.- Solicitud escrita

Lugar de atención.- Av. Allende No. 333 Pte. Col. Centro 5º Piso
Presidencia Municipal

Teléfono.- (871)5007000

Horario.- De Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 horas

Requisitos.-

1. Original y copia de solicitud debidamente firmada.
- 2.- Copia del documento que compruebe fehacientemente la propiedad del inmueble donde se señalen medidas y colindancias del lote.
- 3.-Copia simple del comprobante de pago del impuesto predial al corriente.
- 4.- Copia de credencial de elector del propietario.
- 5.- Croquis de ubicación del predio

Nota:

-a lotes baldíos no se otorga número oficial
-El trámite puede realizarse en conjunto de Numero Oficial y Alineamiento o en forma individual, de acuerdo a los requerimientos del solicitante.
-En caso de tratarse de alineamiento de predio en breña hacer trámite de "Alineamiento de Parcelas en breña"



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2014-2017



Datos de Anexos.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	\$ 193.00 c/numero
Tiempo de respuesta.-	10 días hábiles
Vigencia del Trámite.-	Mientras perdure el tramite
Información adicional.-	Presentar papelería completa para facilitar el tramite
Correo Electrónico.-	gcalvilloc@torreon.gob.mx
Sitio Web.-	www.torreon.gob.mx
Recursos de Impugnación.-	<ul style="list-style-type: none">▪ Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza▪ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza▪ Presentar queja ante la Contraloría Municipal.